



13

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°:722/04.-

Iniciador:MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
SUBSECRETARIA DE POLITICA SOCIAL

Extracto:S/TRANSFERENCIA DE FONDOS A DISTINTAS LOCALIDADES
DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE GUARDAPOLVOS Y ZAPATILLAS.-

223 / 04

DICTAMEN N°: .-

SEÑOR SUBSECRETARIO DE POLITICA SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fs.7/9, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que no existen impedimentos de orden legal para gestionar el dictado definitivo del mismo ante el titular del Poder Ejecutivo Provincial.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mng. -

13 FEB 2004



RAUL S. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesbr Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

NOTA:este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados,etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición o Unidad de Organización.-